



JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. 065

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
002-1998-00281	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA VERSALLES	LOZANO PIEDRAHITA Y CIA S. EN C.	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3212 - Registrado INDÍCASELE al apoderado judicial de la parte demandante, que en caso de requerir copias electrónicas, deberá tener en cuenta las disposiciones establecidas en el numeral 8°, artículo 2° del Acuerdo PCSJA18-11176 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura el 13 de diciembre de 2018, en lo referente a la digitalización de documentos, la cual tiene un valor de doscientos cincuenta pesos (\$250 M/Cte.) por página.	Aug 30 2021	475	
002-2009-00264	Ejecutivo Singular	ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIARES LA SELVA II	NANCY JARAMILLO	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	9656 - Auto 3248 - Registrado CORREGIR el literal PRIMERO del Auto (I) No. 3015 del 13 de agosto del 2021, en lo que respecta a indicar que la suma a pagar es de \$2.125.000,00 M/cte., y no como erróneamente se indicó.	Aug 30 2021	266	
002-2011-00793	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL ANTONIO NAÑIRO IV ETAPA	MARIA UDAETA DE GONZALEZ	Auto resuelve solicitud	9656 - Auto 3213 - Registrado ORDÉNASE a la SECRETARÍA dar cumplimiento a lo ordenado en el punto segundo del auto No. 0289 del 10 de febrero de 2021, visible a folio 25 del cdno. 1 del expediente.	Aug 30 2021	76	
002-2019-00046	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA SA	MARTHA CECILIA MERA BARONA	Agreguese a autos	9656 - Auto 3214 - Registrado AGREGASE para que obre y conste en el expediente el memorial allegado por el señor Juan Diego Paz Castillo al cual no se le dará trámite, por la razón expuesta en la parte motiva de esta providencia.	Aug 30 2021	160	
003-2009-00772	Ejecutivo con Título Hipotecario	AUDREY MARIN VARON	NELSON VIVAS PAZOS	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3216 - Registrado AGRÉGASE y PÓNESE EN CONOCIMIENTO de las partes para los fines pertinentes, el informe allegado por el secuestre, MANUEL ANTONIO GARCÉS CRUZ, por medio del cual informa que "el 16 de julio de 2020 se realizó la diligencia del vehículo automotor de placas IIQ 250 (...) y el 4 de agosto de 2021, fue puesto a disposición del parqueadero judicial de Mocoa, encontrándose el vehículo en buenas condiciones (...)".	Aug 30 2021	175	
003-2011-00533	Ejecutivo Singular	COOTRAEMCALI	LILIANA BELTRAN ANGARITA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9656 - Auto 3163 - Registrado ESTESE al memorialista a lo dispuesto en el auto (I) No. 2830 del 02 de agosto de 2021 notificado en estado No. 57 del 03 de agosto de 2021, por lo expuesto en la parte motiva.	Aug 30 2021	274	
003-2016-00535	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S A	CRISTIAN GILDARDO SANCHEZ QUIROZ	Auto resuelve renuncia poder	9656 - Auto 3217 - Registrado ACÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada MARÍA ELENA RAMON ECHAVARRIA	Aug 30 2021	100	
004-2019-00034	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	SHIRLEY KARIME VARGAS LOPEZ	Auto resuelve renuncia poder	9656 - Auto 3218 - Registrado ACÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada MARÍA ELENA RAMON ECHAVARRIA, identificada con C.C.No.66.959.926 de Cali - Valle y T.P.No. 181.739 del C.S. de la J.	Aug 30 2021	62	
004-2019-01021	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	DIANA MARIA SERRANO REYES	Auto Reforma y Aprueba Liquidación	9656 - Auto 3250 - Registrado MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá como monto total de la obligación que aquí se ejecuta 17 de marzo de 2021, la suma total de \$140.668.162,00 M/Cte.; correspondiente por concepto de capital la suma de \$99.004.416,00, M/Cte., por concepto de intereses de plazo la suma de \$7.761.451,00 M/Cte., y por intereses de mora la suma de \$33.862.295,00 M/cte.	Aug 30 2021	76	
005-2017-00380	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO COOPVIFUTURO	NELSON DE JESUS VALENCIA	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 3268 - Registrado DECRÉTASE la TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR de MÍNIMA CUANTÍA instaurado por la COOPERATIVA VISION FUTURO - COOPVIFUTURO actuando a través de apoderada judicial, contra el señor NELSON DE	Aug 30 2021	226	

					JESÚS VALENCIA, en virtud del PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.			
006-2012-00264	Ejecutivo Singular	SABULON LOPEZ JARAMILLO	GLORIA LUCY MARTINEZ TORRES	Auto No Tiene en Cuenta Liquidación Presentada	APARTÁSE de los efectos del traslado corrido por Secretaría, y, en consecuencia, NO 9656 - Auto 3251 - Registrado TENER EN CUENTA la liquidación presentada, por lo explicado en la parte motiva de esta providencia.	Aug 30 2021	135	
006-2012-00455	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARMEN ELENA CAMPO CONDE	MARIA LIBIA AGUDELO DE RAMIREZ	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3219 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. CYN/001/1159/2021 del 4 de mayo de 2021, allegada al Despacho por la Subdirección de Catastro Distrital de Santiago de Cali, visible de la página 338 a la 340 del índice electrónico del expediente; mediante la cual informa que "(...)" para acceder a la información por usted requerida, es necesario efectuar el pago del certificado de inscripción catastral con anexo 1 el cual es expedido por la Subdirección de Catastro (...)" PÓNGASE en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes. SEGUNDO. - INDICASE	Aug 30 2021	341	
007-2012-00899	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EDMON HAJJAR RIAD	Auto resuelve renuncia poder	9656 - Auto 3220 - Registrado ACÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada MARÍA ELENA RAMON ECHAVARRIA, identificada con C.C.No.66.959.926 de Cali - Valle y T.P.No. 181.739 del C.S. de la J.	Aug 30 2021	279	
007-2019-00067	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	RUMELL VILLEGAS	Auto resuelve renuncia poder	9656 - Auto 3221 - Registrado ACÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada MARÍA ELENA RAMON ECHAVARRIA, identificada con C.C.No.66.959.926 de Cali - Valle y T.P.No. 181.739 del C.S. de la J.	Aug 30 2021	83	
008-2013-00098	Ejecutivo Singular	VICTOR JULIO ORTIZ VANEGAS	GLADYS MARIA HERRERA CASTAÑEDA	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3222 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la información allegada al Despacho por el FISCAL TERCERO DELEGADO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI, mediante la cual informa (...) el estado actual de la investigación penal con radicado No. 760016000193201724614 conexas al rad. No. 760016000199201801430 para que obre en el proceso con radicado: 08-2013-00098-00 (...); documento visible de la página 703 a la 705 del índice electrónico del expediente. PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Aug 30 2021	706	
009-2003-00534	Ejecutivo Singular	BANCO CAFETERO	SERGIO ALONSO LOTERO ARANGO	Agreguese a autos	9656 - Auto 3252 - Registrado GLÓSASE sin consideración el escrito que antecede por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	Aug 30 2021	174	
011-2015-00209	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRUPO EMPRESARIAL DISTRITO SAS	DIEGO HUMBERTO LIBREROS QUINTERO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3223 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, memorial allegado por la apoderada judicial de la parte demandante, donde informa que "(...)" el proceso de extinción de dominio del bien objeto de la garantía real que pretende ejecutarse dentro de este proceso y del cual depende el avance de la ejecución, a la fecha se encuentra a despacho para fallo, de conformidad con lo informado por el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio (...)"	Aug 30 2021	115	
011-2016-00225	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA	PAULA ANDREA MARIN FRANCO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3224 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la devolución del Despacho Comisorio No. 073 del 4 de mayo de 2017, sin diligenciar; allegado a este Despacho por la Inspección Urbana de Policía Categoría Especial de Cali, y visible de la página 193 a la 215 del índice electrónico del expediente. PÓNGASE en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.	Aug 30 2021	216	
012-2013-00526	Ejecutivo Singular	ISIDRO CORONADO ESCAMILLA	DIVA JOVANNA PRIETO MOLINA	Auto Ordena Conversión de Deposito Judicial	9656 - Auto 3253 - Registrado OFÍCIESE al JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI, para que convierta a la cuenta única judicial No. 760012041700 y código de dependencia No.760014303000 (OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI)	Aug 30 2021	189	
013-2012-00141	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA PORTADA DE COMFANDI CONJUNTO B	MARIA PATRICIA RAMIREZ ESCOBAR	Auto Ordena Correr Traslado Liquidación	ORDÉNASE por SECRETARÍA de conformidad con el artículo 446 del C.G.P., 9656 - Auto 3225 - Registrado CORRER traslado de la liquidación de crédito actualizada presentada por la apoderada judicial de la parte demandante, y	Aug 30 2021	238	

					que obra de la página 230 a la 237 del índice electrónico del expediente.			
013-2019-00278	Ejecutivo Singular	MARIA ISABEL CASTAÑEDA CASTRO	MELBA LUZ VELA	Auto Decreta Medida Cautelar	9656 - Auto 3266 - Registrado DECRETÁSE el embargo y posterior secuestro de los derechos de propiedad que recaen sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-426296 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, y que le correspondena la demandada, señora MELBA LUZ VELA, identificada con C.C. No. 29.022.782.	Aug 30 2021	176	
013-2019-00678	Ejecutivo Singular	JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ RUIZ	IVONNE ZORAIDA BARRETO ALARCON	Auto decide sobre obedecer y cumplir	9656 - Auto 3226 - Registrado ORDÉNASE a la SECRETARÍA dar cumplimiento a lo ordenado en el punto segundo del auto No. 2112 del 11 de junio de 2021, visible en la página 40 del índice electrónico del expediente.	Aug 30 2021	47	
014-2017-00565	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	DIEGO ALEXANDER SANCHEZ BEDOYA	Auto reconoce personería	9656 - Auto 3227 - Registrado RECONOCER personería amplia y suficiente a la abogada DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Aug 30 2021	134	
014-2018-00015	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CLAUDIA FERNANDA LONDOÑO MUÑOZ	Auto No Tiene en Cuenta Liquidación Presentada	9656 - Auto 3254 - Registrado APARTÁSE de los efectos del traslado corrido por Secretaría, y, en consecuencia, NO TENER EN CUENTA la liquidación presentada, por lo explicado en la parte motiva de esta providencia.	Aug 30 2021	177	
015-2017-00126	Ejecutivo Singular	CONJUNTO E DE URBANIZACION GRATAMIRA	DIEGO FERNANDO JIMENEZ	Auto reconoce personería	9656 - Auto 3228 - Registrado RECONOCER personería amplia y suficiente a la abogada SARA GARCÍA HOYOS	Aug 30 2021	17	
015-2019-00046	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORP BANCA COLOMBIA S A	PATRICIA HERNANDEZ TORRES	Auto Ordena Reproducir	9656 - Auto 3229 - Registrado ORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del despacho comisorio No. 61 del 17 de octubre de 2019, con datos actualizados, el cual obra a fl. 21 del cdno. 2 del expediente.	Aug 30 2021	91	
016-2018-00648	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS - COOTRAEMCALI	VICTOR MANUEL YEPES VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3255 - Registrado ORDÉNASE a la SECRETARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI poner en conocimiento la orden de pago disponible (documento No. 14 del índice electrónico), remitiéndolo al correo electrónico gerencia@sanchezysociados.com.co	Aug 30 2021	122	
017-2017-00260	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA COOPSERP COLOMBIA	HUGO FERNEY CAICEDO RAMIREZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9656 - Auto 3256 - Registrado ESTESE al memorialista a lo dispuesto en el punto primero del auto (I) No. 2861 del 02 de julio de 2021.	Aug 30 2021	58	
017-2018-00076	Ejecutivo Singular	LA COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	CARLOS ALFREDO PASAJE BRAVO	Auto Niega Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3257 - Registrado ABSTIÉNENESE de hacer la entrega de títulos, conforme a lo señalado en la parte motiva de esta providencia.	Aug 30 2021	119	
018-2017-00799	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.	ADOLFO LEON AVILA VALDERRAMA	Auto reconoce personería	9656 - Auto 3230 - Registrado RECONOCER personería amplia y suficiente a la abogada DIANA CATALINA OTERO GUZMAN,	Aug 30 2021	69	
019-2018-00715	Ejecutivo Singular	FREDDY ALEXANDER ARANGO LOZADA	BETTY GARCIA VALENCIA	Agreguese a autos	9656 - Auto 3231 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste dentro del expediente, informe allegado por la Policía Nacional – Departamento de Policía Cauca, mediante el cual informa que deja a disposición de este Despacho judicial, vehículo automóvil de placas CKD 985. PÓNGASE en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.	Aug 30 2021	22	
020-2016-00732	Ejecutivo Mixto	INVERSIONES DE FOMENTO COMERCIAL INCOMERCIO SAS	JORGE SHIGERU SHINCHI TANAKA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	9656 - Auto 3232 - Registrado RELÉVASE del cargo de secuestre a la persona que se nombró con antelación; en su lugar DESÍGNASE como secuestre en el proceso de la referencia, al señor JHON JERSON JORDAN VIVEROS, quien puede ubicarse en la Carrera 66 No. 9-21 Oficina 01 de Cali, Teléfono: 3162962590 – 8825018, Correo Electrónico: jersonvi@yahoo.es, integrante de la lista de auxiliares y colaboradores de la justicia de este Despacho Judicial.	Aug 30 2021	148	
020-2019-00542	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BERTILDA VELASCO MARULANDA	Auto resuelve renuncia poder	9656 - Auto 3233 - Registrado CÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada MARÍA ELENA RAMON ECHAVARRIA	Aug 30 2021	76	
021-2019-00927	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S A	JHON FREDY ALARCON BARRERA	Agreguese a autos	9656 - Auto 3234 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. 361 del 5 de marzo de 2021, allegada al Despacho por el BANCO BANCAMIA, mediante la cual informa que “el demandado no tiene productos con el Banco, por lo tanto, no es posible ejecutar la medida de embargo ordenada (...)”. PÓNGASE en	Aug 30 2021	225	

					conocimiento de las partes para los fines pertinentes.			
022-2005-00197	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COPROCEVENA	HUGO HENRY TORRES TORO	Auto decide solicitud	9656 - Auto 3267 - Registrado ORDÉNASE a la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL-DIVISIÓN DE FONDOS ESPECIALES Y COBRO COACTIVO, proceda a ACTIVAR los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, por lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.	Aug 30 2021	254	
022-2006-00576	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIO DE OCCIDENTE- COOPEOCCIDENTE (APD. LUZ MILENA TORRES B)	RUBY PEREA	Auto Niega Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3258 - Registrado ABSTIÉNASE de hacer la entrega de títulos, conforme a lo señalado en la parte motiva de esta providencia.	Aug 30 2021	148	
023-2016-01102	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARIA ZULEIDI PARRA RICO	Auto No Tiene en Cuenta Liquidación Presentada	9656 - Auto 3259 - Registrado APARTÁSE de los efectos del traslado corrido por Secretaría, y, en consecuencia, NO TENER EN CUENTA la liquidación presentada, por lo explicado en la parte motiva de esta providencia.	Aug 30 2021	186	
023-2017-00549	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	JOHN FERNEY URREA PARRA	Auto reconoce personería	9656 - Auto 3235 - Registrado RECONOCER personería amplia y suficiente a la abogada DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Aug 30 2021	67	
024-2015-00267	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	FELIPE MORALES LOPEZ	Auto resuelve renuncia poder	9656 - Auto 3236 - Registrado ACÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada MARÍA ELENA RAMON ECHAVARRIA	Aug 30 2021	109	
024-2015-00775	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	CENIDE FAYSURI CASTAÑEDA SOTO	Auto resuelve renuncia poder	9656 - Auto 3237 - Registrado ACÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada MARÍA ELENA RAMON ECHAVARRIA	Aug 30 2021	105	
024-2017-00757	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	MARIA INES RODRIGUEZ	Auto Ordena Correr Traslado Liquidación	9656 - Auto 3238 - Registrado ORDÉNASE por SECRETARÍA de conformidad con el artículo 446 del C.G.P., CORRER traslado de la liquidación de crédito actualizada presentada por el apoderado judicial de la parte demandante, y que obra de la página 184 a la 187 del índice electrónico del expediente.	Aug 30 2021	188	
024-2018-01024	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MARIA DEL CIELO LONDOÑO DAVILA	Auto resuelve renuncia poder	9656 - Auto 3239 - Registrado ACÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada MARÍA ELENA RAMON ECHAVARRIA	Aug 30 2021	87	
024-2019-00822	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL RETIRO PROPIEDA HORIZONTAL	LUIS FERNANDO CUARTAS AYALA	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3234 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. CyN/001/0414/2021 del 8 de marzo de 2021, allegada al Despacho por el pagador del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA, mediante la cual informa que la medida de embargo decretado fue suspendida en razón a la solicitud de aplicación de medida de embargo por alimentos al funcionario. El último mes en el que se hizo descuento por nómina fue en diciembre de 2020 (...). PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Aug 30 2021	136	
025-2017-00568	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.	LUZ AMPARO ZORRILLA BURGOS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9656 - Auto 3241 - Registrado ESTESE la parte demandante, a lo resuelto en el punto segundo del auto No. 2399 del 2 de julio de 2021, visible en la página 76 del índice electrónico del expediente; en el sentido de: "(...) SEGUNDO. - REQUIÉRASE a las partes para que presenten la liquidación del crédito, de conformidad a lo establecido en el artículo 446 del C.G.P., teniendo en cuenta el mandamiento de pago y la última liquidación aprobada (...)".	Aug 30 2021	108	
026-2017-00045	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A	VILMA CASTIBLANCO GIRALDO	Agreguese a autos	9656 - Auto 3242 - Registrado GLOSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, el memorial poder allegado por la abogada Alexandra Cataño Gómez al cual no se le dará trámite, por la razón expuesta en la parte motiva de esta providencia.	Aug 30 2021	192	
027-2010-00154	Ejecutivo Singular	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JAIME OMAR CABRERA MONCAYO	Auto requiere	9656 - Auto 3243 - Registrado PREVIO a correr el respectivo traslado, REQUIÉRASE a la parte demandante para que presente la liquidación del crédito, de conformidad a lo establecido en el artículo 446 del C.G.P., teniendo en cuenta el mandamiento de pago y la última liquidación aprobada, que data del 18 de septiembre de 2017 -fls. 60 y 61 - cdno. 1-.	Aug 30 2021	4	
027-2019-00080	Ejecutivo Singular	COONALSE	LIUS ANTONIO VILLOTA	Auto pone en	9656 - Auto 3260 - Registrado INFÓRMASELE a la parte interesada, que los depósitos judiciales	Aug 30 2021	186	

				conocimiento	solicitados fueron ordenados en auto No. 2846 del 2 de agosto de 2021 notificado en estado No. 57 de 3 de agosto de 2021, encontrándose disponible para su cobro; situación que le fue puesta en conocimiento mediante correo electrónico enviado a vesalazar@hotmail.com el pasado 13 de agosto.		
027-2019-00818	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	EMILSEN PARDO GIRON.	Auto ordena oficiar	9656 - Auto 3244 - Registrado OFICIESE a la sociedad BODEGA JM S.A.S., informándole la confirmación del oficio No. CYN/001/1261/2021 del 14 de mayo de 2021. Lo anterior, para dar respuesta al correo electrónico allegado al proceso de la referencia, el 26 de junio de 2021.	Aug 30 2021	120
031-2011-00441	Ejecutivo Singular	MACROFINANCIERA S.A. C F C	RUDY CIRILO HURTADO MONTENEGRO	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3261 - Registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 222 depósitos judiciales por valor total de \$9.974.939,00 M/Cte., a favor de la parte demandante, a través de su apoderado judicial FERNANDO PUERTA CASTRILLON	Aug 30 2021	327
033-2019-00411	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MARTHA CECILIA HOYOS ARISTIZABAL	Auto resuelve renuncia poder	9656 - Auto 3245 - Registrado ACÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada MARÍA ELENA RAMON ECHAVARRIA	Aug 30 2021	69
034-2015-00190	Ejecutivo Singular	GABRIEL ALBERTO ARCE SEPULVEDA	JOHANA MELISSA LUCUMI VELASCO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3246 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la devolución del Despacho Comisorio No. 158 del 10 de octubre de 2018, sin diligenciar; allegado a este Despacho por la Inspección Urbana de Policía Categoría Especial de Cali, y visible de la página 235 a la 239 del índice electrónico del expediente. PÓNGASE en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.	Aug 30 2021	240
034-2019-01231	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	FELIX HUMBERTO GOMEZ VALENCIA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9656 - Auto 3262 - Registrado ESTESE al memorialista a lo dispuesto en el punto segundo del auto No. 2402 del 02 de julio de 2021 en el cual se indica: "NIÉGASE la entrega de los depósitos judiciales toda vez que revisado el portal del Banco Agrario, se constató que no reposan títulos pendientes de pago por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Despacho Judicial."	Aug 30 2021	58
035-2009-00605	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	FREDDY ARMANDO OLIVEROS CARVAJAL	Auto resuelve nulidad	9656 - Auto 3264 - Registrado NIÉGASE la nulidad presentada por el demandado FREDDY ARMANDO OLIVEROS CARVAJAL, por lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.	Aug 30 2021	755
035-2018-00410	Ejecutivo Singular	MARIA DEL ROSARIO CARDENAS TRIANA	MABEL MARIN LONDOÑO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3247 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la devolución del Despacho Comisorio No. 0054 del 8 de agosto de 2018, sin diligenciar; allegado a este Despacho por la Inspección Urbana de Policía Categoría Especial de Cali, y visible de la página 99 a la 103 del índice electrónico del expediente. PÓNGASE en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.	Aug 30 2021	104

Número de Registros: 54

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 31 de agosto de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
Secretario

Firmado Por:

Carlos Eduardo Silva Cano
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Civil
Juzgado Municipal De Ejecución
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1769c46d973e9900180e2d249e60a7ab7870f86cd0dacf3f12947ae34036865f**

Documento generado en 30/08/2021 03:05:20 p. m.